

## DOCTORADO EN CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

### CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Básicas y el Centro de Ciencias de la Ingeniería convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2022-2026** del **Doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología**, programa con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *Reciente Creación*.

Si se es aspirante extranjera/o con residencia permanente en México, **no deberás seguir la presente convocatoria sino la convocatoria para aspirantes nacionales ([Ver convocatoria](#))**. Por aspirantes extranjeras/os con residencia fuera de México se refiere a personas nacidas en un país diferente a la República Mexicana, o incluso en ella, que residan fuera del territorio mexicano y que sigan las diferentes etapas del proceso de admisión desde un país extranjero.

**IMPORTANTE:** Antes de iniciar el proceso de admisión al doctorado, debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos, para la revisión de estos últimos se recomienda el navegador Google Chrome. La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.

**IMPORTANTE:** Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica la presente convocatoria de admisión a posgrado, estará sujeta a cambios, sin previo aviso, por lo que será responsabilidad de las y los aspirantes estar al pendiente y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.

### CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, incluidos los enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, en las fechas señaladas.
3. Cumplir con los requisitos y criterios institucionales de ingreso al posgrado.
4. Cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso específicos del posgrado.
5. En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes, para cumplir con el apostille o legalización de los documentos señalados.

### INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

<b>Duración:</b>	8 semestres (4 años)
<b>Dedicación:</b>	Tiempo exclusivo para estudiantes becados por el CONACyT / Dedicación parcial para estudiantes que no son becados por el CONACyT.
<b>Modalidad:</b>	Escolarizada
<b>Orientación:</b>	A la investigación científica
<b>Becas:</b>	Con opción a <a href="#">beca CONACyT</a> . <b>Nota:</b> La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
<b>Objetivo:</b>	Formar doctoras y doctores de alto nivel académico con bases teóricas sólidas en las áreas de ciencias aplicadas y tecnología con el fin de generar, transmitir, aplicar e

innovar conocimiento de punta en el planteamiento, el análisis y la resolución innovadora de problemas de actualidad en los ámbitos de la investigación científica aplicada, así como la aplicación y desarrollo tecnológico; diseñando e implementando proyectos de investigación con alcance nacional e internacional en áreas estratégicas del bienestar social, conduciéndose con ética profesional y responsabilidad social, y teniendo siempre en mente una visión de desarrollo sostenible.

**Inicio de cursos:** Agosto de 2022

**Líneas de investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:**

Línea de Investigación	Temáticas a atender	Profesoras/es
<b>Ciencias de la Tecnología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electrónica de potencia.</li> <li>• Sistemas de control y robótica con aplicaciones industriales.</li> <li>• Diseño y desarrollo de instrumentación industrial y biomédica.</li> <li>• Tratamiento avanzado de señales e imágenes.</li> <li>• Energética industrial y energías renovables.</li> <li>• Ensayos no destructivos mediante ultrasonido con aplicaciones a ciencias de la salud.</li> <li>• Estudio, desarrollo y caracterización de nanomateriales con énfasis en aplicaciones de energías renovables.</li> <li>• Diseño mecatrónico y robótica aplicada a la salud.</li> </ul>	Mariana Alfaro Gómez Ivonne Bazán Trujillo Diego Javier del Jesús González Quijano Cesar Alejandro Chávez Olivares Cesar Humberto Guzmán Valdivia Eduardo Rubio Cerda
<b>Ciencias de la Computación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metaheurísticas y Computación Evolutiva.</li> <li>• Modelación Estadística y de Probabilidad.</li> <li>• Aplicaciones de la Inteligencia Artificial.</li> <li>• Reconocimiento de Patrones y Visión Artificial.</li> <li>• Compresión de Imágenes.</li> <li>• Diseño de la experiencia del usuario en el Internet de las Cosas (IoT).</li> <li>• Tecnología de asistencia con realidad virtual y extendida.</li> <li>• Robótica educativa y de asistencia</li> <li>• Ecosistemas digitales abiertos.</li> <li>• Computación afectiva.</li> <li>• Diseño de la movilidad en ciudades inteligentes</li> <li>• Seguridad asistida por software.</li> <li>• Sistemas de apoyo a toma decisiones.</li> <li>• Tecnologías emergentes de la industria 4.0</li> <li>• Diseño y desarrollo de ecosistemas digitales educativos inclusivos.</li> <li>• Metodologías ágiles para la atención de terapias en adultos mayores</li> <li>• Metodología de desarrollo de software alineada a Ciencias de Datos</li> <li>• Diseño y desarrollo de sistemas interactivos críticos</li> </ul>	Rogelio Salinas Gutiérrez Hermilo Sánchez Cruz Jaime Muñoz Arteaga Francisco Javier Álvarez Rodríguez José Manuel Mora Tavárez
<b>Matemáticas Aplicadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesamiento digital de señales.</li> <li>• Optimización no lineal y análisis real.</li> <li>• Ecuaciones diferenciales parciales.</li> <li>• Análisis numérico y cómputo científico.</li> </ul>	Sandra Elizabeth Delgadillo Alemán Roberto Alejandro Ku Carrillo Jorge Eduardo Macías Díaz José Antonio Guerrero Díaz de León José Villa Morales Julio Cesar Macías Ponce

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

## ACLARACIONES

---

1. Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.
2. Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)
3. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoya a las/los estudiantes extranjeras/os aceptadas/os en programas acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración](#)

## REQUISITOS DE INGRESO

---

### Institucionales:

1. Presentar título del nivel educativo anterior relacionado con el posgrado.
2. Grado de maestría en una disciplina afín a la línea de investigación que desea ingresar.
3. Promedio mínimo de 8.0 (ocho) en los estudios del nivel anterior.
4. Comprobar dominio del idioma inglés a través de un resultado mayor a 450 puntos en el examen TOEFL ITP oficial, sin embargo, se puede ingresar con un puntaje de al menos 400 puntos, pero tendrá que alcanzar los 450 puntos establecidos antes de terminar el primer año del doctorado. En caso de no contar con comprobante oficial de TOEFL, se deberá poner en contacto con la Coordinación de Idiomas para Apoyo al Posgrado para la aplicación del examen EF SET en línea con un resultado de B1. Una vez que se encuentre en México deberá presentar el examen diagnóstico TOEFL con los requisitos previamente mencionados. Además, de no ser hispanoparlante, comprobar un nivel B2 en idioma español.
5. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

### Administrativos:

1. Realizar el pre-registro al proceso de admisión.
2. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.
3. Realizar el pago correspondiente al proceso de admisión.

### Académicos:

1. Entregar carta de exposición de motivos con extensión máxima de dos cuartillas.
2. Copia de certificado de maestría con calificaciones.
3. Entregar *Carta compromiso de dedicación de tiempo de completo al posgrado*, en caso de que se vaya a solicitar beca de CONACyT.
4. Entregar Curriculum Vitae.
5. Presentar por escrito un anteproyecto relacionado con las Líneas de Investigación, con firma de visto bueno de alguna profesora o profesor del posgrado. (Se requiere de una entrevista previa con una profesora o profesor del Núcleo Académico Básico del doctorado).
6. Entrevista con el Consejo Académico del Doctorado en la que se expondrá el anteproyecto (Requiere de una entrevista previa con alguna profesora o profesor miembro del Núcleo Académico Básico, esto no asegura el ingreso al doctorado ni la designación de ese profesor como tutora o tutor).

## ETAPAS Y CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Etapa	Fecha / Periodo	Horario y Lugar
<b>1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Del 28 de marzo al 6 de mayo de 2022	<a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a> <a href="mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx">olmar.rueda@edu.uaa.mx</a>
<b>2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA</b>	Del 28 de marzo al 6 de mayo de 2022	<a href="mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx">idiomasposgrado@edu.uaa.mx</a>
<b>3. CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS</b>	Desde la apertura de la convocatoria hasta el 6 de mayo de 2022	<a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a>
<b>4. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b>	7 de mayo de 2022	En línea
<b>5. ENTREVISTA VIRTUAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO DEL DOCTORADO</b> <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el posgrado</i>	18 de mayo de 2022	En línea
<b>6. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN</b>	4 de junio de 2022	<a href="https://bit.ly/2WiKvta">https://bit.ly/2WiKvta</a>
<b>7. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA</b>	6 de junio de 2022	Departamento de Apoyo al Posgrado
<b>8. INSCRIPCIÓN</b>	25 de julio de 2022	Por determinar

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

**Nota:** El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

**Importante:** Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [Plan de estudios del Doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología](#) y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

## ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

### 1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

#### 1a. Pre-registro en línea

La/el aspirante deberá ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y llenar los formularios solicitados, **a partir de las 8:00 horas del 28 de marzo** y hasta las **23:59 horas del 6 de mayo de 2022**, tiempo del Centro de México. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- Recibo de pago

**Nota:** El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.



## 1b. Envío de documentos administrativos

A partir de las 8:00 horas del 28 de marzo y hasta las 23:59 horas del 6 de mayo de 2022, Tiempo del Centro de México, enviar los siguientes documentos en formato PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera del Departamento de Control Escolar a través del correo [olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx).

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. Acta de nacimiento	Apostillada ( <a href="#">países que pertenecen a la convención de La Haya</a> ) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
3. Título y certificado de estudios de maestría	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
4. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Lo que aplique en el país de origen dónde realizó los estudios profesionales.
5. Pasaporte	
6. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado ( <a href="#">formato</a> )
7. Información para Revalidación de estudios	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. <a href="#">Consultar información para revalidación</a>
8. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documento.

**Nota 1:** No se recibirán documentos incompletos.

**Nota 2:** Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar su cedula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#)

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

**Dudas y aclaraciones:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar  
[olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx) / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

## 2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

### Aspirantes extranjeros.

Se solicita enviar al correo electrónico [idiomasposgrado@edu.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx) una constancia **TOEFL ITP** con 400 puntos o más con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega. En caso de presentar un documento entre 400 y 449 puntos y ser aceptada/o en el doctorado, tendrá un año a partir del inicio del programa para conseguir 450 puntos.

- a) **Aspirantes hispanohablantes:** Del 28 de marzo al 6 de mayo de 2022 enviar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **400 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega. En caso de presentar un documento entre 400 y 449 puntos y ser aceptada/o en el doctorado, tendrá un año a partir del inicio del programa para conseguir 450 puntos.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes:** Del 28 de marzo al 6 de mayo de 2022 enviar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 400 puntos**. En caso de presentar un documento entre 400 y 449 puntos y ser aceptada/o en el doctorado, tendrá un año a partir del inicio del programa para conseguir 450 puntos.

**Dudas y aclaraciones:** Lic. Jessica Sandoval Márquez / Depto. de Idiomas  
idiomasposgrado@edu.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57405

### 3. CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Desde la apertura de la convocatoria hasta el 6 de mayo de 2022, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar escaneados en formato PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME\_nombre del archivo.

[Ver tutorial de la Carga de Documentos Académicos.](#)

1. Entregar Carta de exposición de motivos con extensión máxima de dos cuartillas.
2. Copia de certificado de maestría con calificaciones.
3. Currículum vitae en formato libre.
4. Entregar *Carta compromiso de dedicación de tiempo de completo al posgrado*, en caso de que se vaya a solicitar beca de CONACyT.
5. Presentar por escrito un anteproyecto relacionado con las Líneas de Investigación, con firma de visto bueno de alguna profesora o profesor del posgrado (previa entrevista con una profesora o profesor del Núcleo Académico Básico).

**Dudas y aclaraciones:** Sandra López Alcantar / Asistente administrativa  
Tel.: (449) 910 74 00 ext. 51016 / [posgrados\\_cexactas@hotmail.com](mailto:posgrados_cexactas@hotmail.com)

### 4. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará en línea el **7 de mayo de 2022 de 10:00 a 12:00 hrs. Tiempo del Centro de México**. Para la aplicación no se requiere realizar registro y la aplicación se realizará de la siguiente manera:

1. El día **7 de mayo de 2022**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Juan Salvador López Salas al teléfono +52 (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs. Tiempo del Centro de México, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.

4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará a las 12:00 hrs. Tiempo del Centro de México, por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

**Nota:** La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

**Dudas y aclaraciones:** Mtro. Juan Salvador López Salas / Depto. de Psicología  
salvador.lopez@edu.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455

## 5. ENTREVISTA VIRTUAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO DEL DOCTORADO

Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista en línea con el Consejo Académico tendrá lugar el **18 de mayo de 2022**, por medio de la plataforma TEAMS. Se indicará, mediante correo electrónico, la hora solamente a aspirantes que hayan entregado documentación completa de las etapas anteriores.

Durante la entrevista, cada aspirante deberá exponer de forma individual el ensayo entregado previamente al Secretario Técnico (Coordinador) del posgrado (**ver etapa #3: Carga de Documentos Académicos**).

**Dudas y aclaraciones:** Sandra López Alcantar / Asistente administrativa  
Tel.: (449) 910 74 00 ext. 51016 / [posgrados\\_cexactas@hotmail.com](mailto:posgrados_cexactas@hotmail.com)

## 6. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el **4 de junio de 2022** a partir de las **11:00 hrs.** Tiempo del Centro de México en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta>

## 7. CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA

El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico el día **6 de junio de 2022** la Carta de Aceptación Condicionada al/la aspirante.

**Dudas y aclaraciones:** Departamento de Apoyo al Posgrado /  
posgrado\_informacion@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 34213

## 8. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará el **25 de julio de 2022**. Se informará oportunamente a las/los aspirantes aceptadas/os sobre el proceso para realizar la inscripción.

**Importante:** A todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.

**Dudas y aclaraciones:** Departamento de Control Escolar  
Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

## COSTOS

---

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
Proceso de admisión	\$80.15 USD	Incluye: <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro al proceso de admisión</li><li>• Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado</li></ul>
Colegiatura Mensual	\$159.26 USD*	El costo tendrá un incremento anual de acuerdo con el plan de arbitrios de posgrados vigente.

**Notas:** La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

\*Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad podrá otorgar un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura, de acuerdo a las Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica, algunas etapas del proceso de admisión podrían pasar por ajustes o cambios. Se hará conocer a las/los aspirantes oportunamente de los ajustes.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará cada año con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Básicas.
- La postulación para solicitar beca CONACyT la podrán realizar aquellas/os aspirantes aceptadas/os e inscritos en el programa de posgrado, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el [Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT](#). La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.



- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, examen de conocimientos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.
- El Consejo Académico no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.

## MAYORES INFORMES

<p><b>INFORMES ACADÉMICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.</li><li>- Carga de documentos académicos</li><li>- Ensayo</li><li>- Examen general de conocimientos</li><li>- Entrevista</li></ul> <p><b>Dr. Ángel Eduardo Muñoz Zavala</b> <b>Secretario Técnico (coordinador) del Doctorado</b> <a href="mailto:aemz@correo.uaa.mx">aemz@correo.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 8406</p> <p><b>Sandra López Alcantar</b> <b>Asistente Administrativa del Doctorado</b> <a href="mailto:posgrados_cexactas@hotmail.com">posgrados_cexactas@hotmail.com</a> Tel.: +52(449) 910 74 00 ext. 56016</p>	<p><b>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</b></p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pre-registro en línea al proceso de admisión</li><li>- Entrega de Documentos Administrativos</li><li>- Inscripción (aspirantes aceptados)</li></ul> <p><b>Lic. Olmar Rueda Cabrera</b> <b>Jefe de la Sección de Control de Carreras</b> <a href="mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx">olmar.rueda@edu.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CAJAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pago en banco y pago por transferencia</li></ul> <p><b>Claudia Elena Raygoza Loera</b> <b>Auxiliar del Departamento de Cajas</b> <a href="mailto:ceraygo@correo.uaa.mx">ceraygo@correo.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 77 opción 2 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicación</li></ul> <p><b>Mtro. Juan Salvador López Salas</b> <a href="mailto:salvador.salas@edu.uaa.mx">salvador.salas@edu.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455</p>	<p><b>INFORMES PARA BECA CONACyT</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Requisitos para beca CONACyT</li><li>- Solicitud de beca CONACyT</li></ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b> <b>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</b> <b>Edificio Académico-Administrativo 6º Piso</b> <a href="mailto:becasint@edu.uaa.mx">becasint@edu.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34218 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Presentar constancia TOEFL ITP</li><li>- Dudas sobre políticas vigentes</li></ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS</b> <b>Lic. Jessica Sandoval Márquez</b> <a href="mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx">idiomasposgrado@edu.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 57405 Horario: 10:00 a 13:00 horas</p>	<p><b>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Términos y condiciones</li></ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b> <a href="mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx">posgrado_informacion@edu.uaa.mx</a> Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34213 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

**“SE LUMEN PROFERRE”**  
**Convocatoria aprobada en enero 2022**  
**Aguascalientes, Aguascalientes**